

## **Cálculo del crecimiento real en las Estadísticas Oportunas de Finanzas y Deuda Pública (EOFP).**

La tasa de crecimiento real de una variable representa el crecimiento porcentual de esa variable una vez descontado el efecto de la inflación. Para calcularla, el crecimiento nominal de la variable se corrige por el crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en el mismo periodo. El procedimiento es el siguiente:

*Paso 1. Se calcula la variación nominal de la variable:*

$$VN_t = \frac{N_t}{N_{t-1}}$$

Donde  $VN_t$  es la variación de la variable nominal en el periodo,  $N_t$  es el valor de la variable en pesos corrientes en el periodo y  $N_{t-1}$  es el valor nominal de la variable en pesos corrientes en el periodo anterior.

*Paso 2. Se calcula la variación del INPC en el periodo t (deflactor):*

$$VINPC_t = \frac{INPC_t}{INPC_{t-1}}$$

Donde  $VINPC_t$  es la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor en t,  $INPC_t$  es el Índice Nacional de Precios al Consumidor en el periodo e,  $INPC_{t-1}$  es el Índice Nacional de Precios al consumidor en el periodo anterior.

*Paso 3. Al crecimiento nominal de la variable se descuenta el efecto de la inflación:*

$$Cr_t = \left( \frac{VN_t}{VINPC_t} - 1 \right) \times 100$$

Donde  $Cr_t$  es el crecimiento real de la variable en el periodo.

Para obtener el crecimiento real de los flujos acumulados de una variable se siguen los mismos pasos, sustituyendo el valor nominal de la variable por el flujo acumulado de enero al mes que se necesite, y el valor del INPC por el promedio del índice de enero al mes que se requiera. Este procedimiento es equivalente a deflactar con el INPC el valor nominal de la variable en cada periodo, sumarlo y obtener su tasa de crecimiento.

Reglas que aplican en la presentación del crecimiento real en las EOFP:

- Valor nominal negativo entre valor nominal negativo = n.s. (no significativo)
- Valor nominal negativo entre valor nominal positivo = n.s. (no significativo)
- Valor nominal positivo entre valor nominal negativo = n.s. (no significativo)
- Cuando el valor nominal de alguna variable es 0.0 = n.s. (no significativo)
- Cuando el crecimiento real es > a 500% = -o- (mayor de 500 por ciento).